



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[9L/5100-0474] [9L/5100-0475] [9L/5100-0476] [9L/5100-0477]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 15 de marzo de 2019

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/5100-0474]

ACTUACIONES PREVISTAS SOBRE LA RESOLUCIÓN DE LA DIRECTORA GENERAL DE COSTAS DE 20.11.2018 EN RELACIÓN A LA ANTIGUA EDAR DE SOMO, PRESENTADA POR D. JOSÉ MANUEL IGUAL ORTIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

José Manuel Igual Ortiz, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito, y de conformidad con lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno para que sea contestada oralmente ante el Pleno.

¿Qué actuaciones tiene previsto realizar el Gobierno de Cantabria en relación a la Resolución de la Directora General de Costas de fecha 20 de noviembre de 2018 en relación a la Antigua EDAR de Somo?

12 de marzo de 2019

Fdo.: José Manuel Igual Ortiz. Diputado Grupo Parlamentario Popular."